

**ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019**

Por medio del presente escrito, informamos de las actividades que se han realizado en el periodo que se indica, en cumplimiento al contrato de prestación de servicios celebrado el día primero de octubre del año 2018:

**A). - AMPARO INDIRECTO EXP. 1720/2019
JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA CIVIL Y DEL TRABAJO EN EL ESTADO
DE JALISCO**

**QUEJOSOS: MIGUEL ANGEL GUZMAN ZEPEDA, JOSE
OCTEVIO CARO MACIAS, ARNULFO
DUENAS y ELIA DEL ROSIO ALVAREZ
AHUMADA.**

**AUTO. RESP: SINDICO Y ENCARGADO DE LA
HACIENDA PUBLICAMUNICIPAL DE
GUACHINANGO, JAL. (ENTRE OTRAS)**

Con fecha 02 de septiembre se nos notificó el acuerdo del día 14 de agosto mediante el cual se nos requiere para rendir informes previo y justificado que deberán rendirse, bajo prevención, en los términos a que alude el artículo 117, de la Ley de Amparo.

Con fecha 17 de septiembre rendimos nuestro informe justificado manifestando al juzgado requirente, la afirmativa de los actos y se remitieron las constancia correspondientes.

Con fecha 15 de marzo se nos notificó la interposición del recurso de revisión interpuesto por el delegado de la auditoria superior del estado de Jalisco.

**B). - AMPARO INDIRECTO EXP. 1730/2019
JUZGADO DECIMOPRIMERO DE DISTRITO EN
MATERIAS ADMINISTRATIVA CIVIL Y DEL TRABAJO EN
EL ESTADO DE JALISCO**

QUEJOSO: GABRIEL CARDENAS RUBIO

**AUTO. RESP: PRESIDENTE MUNICIPAL Y
ENCARGADA DEL AGUA POTABLE
DE GUACHINANGO, JALISCO.**

**ACTO RECLAMADO: EL CORTE DE SUMINISTRO DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

Con fecha 26 de septiembre se dictó la resolución en el presente sumario, SOBRESAYENDO el juicio (asunto concluido)